

CONTRASTE ENTRE PRETÉRITO IMPERFECTO Y PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE O INDEFINIDO EN ELE¹

Bárbara Cáceres Riquelme²

RESUMEN

El uso del pretérito imperfecto y del pretérito perfecto simple o indefinido ha generado continuamente problemas a aquellos que deben o quieren aprender español como lengua extranjera (ELE). Debido a esto, es necesario abordar la diferencia aspectual y temporal que presenta esta oposición con el fin de facilitar la enseñanza y asimismo la comprensión lógica de estas formas verbales del pasado mediante imágenes visuales. Para tal efecto, los fenómenos lingüísticos de interés serán analizados desde la gramática cognitiva, quedando demostrado que la perspectiva del imperfecto se refiere al no-término de un proceso o acontecimiento y al momento simultáneo al punto anterior al del habla. La perspectiva del perfecto simple o indefinido alude al término de un proceso o acontecimiento y al momento finalizado y anterior al de la enunciación. La enseñanza de esta oposición se puede facilitar través de figuras y representaciones, volviéndola explicativa y didáctica.

Palabras Claves: imperfecto, indefinido, enseñanza, gramática cognitiva, temporalidad verbal

CONSTRAT BETWEEN SIMPLE OR INDEFINITE NON-PERFECT PAST AND PERFECT PAST IN SFL

ABSTRACT

The use of simple or indefinite non-perfect past and perfect past continually causes problems affecting those who want to or must learn Spanish as a Foreign Language (SFL). Because of this, it is necessary to address the differences in aspect and tense that distinguish this opposition in order to facilitate the teaching as well as the logical understanding of this past verb tenses by means of visual images. To this end, the linguistic phenomena of interest will be analysed from the standpoint of cognitive grammar, demonstrating that the perspective of non-imperfect is used to refer to the unfinished state of a process or an event and the moment parallel to a point in time previous to the one of the speech. In contrast, the perspective of indefinite points at the end of a process or event and to the moment parallel to the final moment that takes place before the enunciation. This epistemic-tense and aspectual distinction between non-perfect and indefinite will be achieved through images that facilitates the teaching of the said opposition, designed for explanatory and didactic purposes.

Keywords: Non-perfect, indefinite, teaching, cognitive grammar, tense

Recibido: 15 de enero de 2018

Aceptado: 20 de octubre de 2018

¹ Este Artículo procede de mi experiencia personal a partir de la dificultad observada por parte de estudiantes universitarios alemanes para aprender el fenómeno investigado, en mi rol de tutora de ELE en el Departamento de Español del Instituto Central de Lenguas Modernas de la Universidad Técnica de Berlín durante el período 11/2013 - 09/2014.

² Magíster en Lingüística de la Lengua Extranjera, Universidad de Potsdam, Alemania. Departamento de Alemán. Facultad de Historia, Geografía y Letras. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. barbara.caceres@umce.cl

INTRODUCCIÓN

El uso del pretérito imperfecto y del pretérito perfecto simple o indefinido ha sido una problemática constante para los aprendientes del español como lengua extranjera. Por este motivo se hará hincapié en abordar a continuación la diferencia aspectual y temporal que presenta esta oposición, con el objetivo de facilitar la enseñanza de estas formas verbales del pasado.

Para comenzar, se definirán los conceptos que se consideran importantes para el desarrollo del trabajo, dándole una gran importancia al enfoque cognitivo, puesto que desde este punto de vista serán analizados los fenómenos lingüísticos de interés. Seguidamente, se explicará el contraste entre las dos formas verbales que nos competen, considerando principalmente las visiones de tres autores: Gutiérrez (1995), Castañeda (2004, 2006) y Ruiz Campillo (2005).

Posteriormente, se presentará una propuesta para la enseñanza de ambas formas verbales, en la cual se han tomado elementos de las distintas perspectivas explicadas en este trabajo para enriquecer las herramientas presentadas por Castañeda (2004) y así lograr la comprensión de las funciones y los valores del perfecto simple y del imperfecto a través de ejemplos o explicaciones lógicas y de sentido común.

1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

1.1 Gramática cognitiva

La gramática cognitiva comparte la idea de no marcar una frontera entre cada categoría gramatical, defendiendo la difusión de los límites entre categorías.

Debido a lo anterior, la teoría de prototipos juega un papel importante para la gramática cognitiva y para explicar las características de cada forma verbal y sus respectivas diferencias.

Wachtmeister Bermúdez (2006) proporciona una clara y certera definición de prototipos que ayudará a comprender de una forma más exacta algunos fenómenos que a lo largo de este trabajo serán analizados:

La lingüística cognitiva no ve las categorías como compartimentos estancos, como conjuntos cerrados de miembros definidos claramente

por condiciones necesarias y suficientes [...] sino como entidades de límites difusos, con zonas centrales y periferia y zonas de transición [...] Una categoría posee elementos o miembros más característicos, llamados prototipos, y miembros más periféricos, que suelen constituir un paso gradual hacia otra categoría [...] (Wachtmeister, 2006:11)

Por otra parte, la gramática cognitiva se caracteriza por entender situaciones como representaciones desde puntos de vistas diferentes, es decir, una misma situación puede ser expresada mediante distintos recursos lingüísticos. Tal es el caso del fenómeno que nos compete en este trabajo: el contraste entre el imperfecto y el perfecto simple, considerando, por ejemplo, las “percepciones imperfectivas y perfectivas” respectivamente (Castañeda, 2004: 1, 2).

Otra particularidad de la gramática cognitiva es reconocer que forma y significado están unidos: “la nueva unidad básica no es la forma en sí misma, ni el significado en sí mismo, sino una unidad simbólica en la que forma y significado (significado conceptual) son inseparables” (Ruiz Campillo, 2007: 1).

Para comprender adecuadamente los signos lingüísticos, juegan un rol fundamental la lógica y el sentido común propuestos por el enfoque cognitivo, enfatizando “una gramática basada en el uso” (Castañeda, 2004: 3) de los fenómenos gramaticales, lo que se ve reflejado en el ser consciente del significado y comprender lo que se hace al elegir una u otra forma.

1.2 Temporalidad verbal

La temporalidad verbal junto con la aspectualidad son las categorías gramaticales centrales en este trabajo respecto a la oposición imperfecto/perfecto simple. Por lo tanto, una clara descripción es primordial. Para eso, ha sido necesario recurrir a la siguiente definición de temporalidad verbal:

[...] categoría gramatical déictica mediante la cual se expresa la orientación de una situación, bien con respecto a un punto central (origen), bien con respecto a otro punto que, a su vez, está directa o indirectamente orientado con respecto al origen (Rojo, 1990: 25).

Teniendo como base esta aclaración, se diferencian tres relaciones de temporalidad: anterioridad, simultaneidad y posterioridad, es decir, un hecho puede ser simultáneo, anterior o posterior a su punto de referencia, el que se denomina origen y que comúnmente corresponde al momento de la enunciación, pero también existe el caso en que este punto no corresponde al momento de la enunciación, sino que puede

ser trasladado a un momento anterior o posterior a éste (Gutiérrez, 1995).

De esta forma, el perfecto simple corresponde a un punto anterior al origen y el imperfecto a un punto simultáneo a un punto anterior al origen. Gutiérrez (1995: 15) presenta esta relación temporal como se muestra a continuación:

1. *Anterioridad al origen* (presente):

CANTÉ ... /en la perspectiva del mundo narrado/

2. *Simultaneidad a un punto anterior al origen*:

CANTABA ... /en la perspectiva del mundo narrado/

Importante de mencionar es que todas las formas verbales del pasado asumen la temporalidad verbal de anterioridad, siendo el imperfecto un caso especial, puesto que en el mundo narrado al aparecer junto con el perfecto simple advierte también simultaneidad. Por tanto, la forma verbal del perfecto simple se puede considerar como una forma absoluta por indicar una relación directa con el origen, mientras que la forma verbal del imperfecto se considera como una forma relativa por indicar una relación indirecta referida al origen, es decir, por medio de otra vinculada directamente con el origen (Gutiérrez, 1995).

Caracterizar el imperfecto como una forma relativa por indicar simultaneidad respecto a un punto anterior al origen enriquece el contraste imperfecto/perfecto simple, puesto que la diferencia entre estas formas verbales ya no se basa sólo en la aspectualidad, sino también en la temporalidad (Gutiérrez, 1995).

1.3. Aspectualidad

Como ya se mencionó en los párrafos anteriores, la aspectualidad es, al igual que la temporalidad verbal, una categoría gramatical de importancia para la comprensión de la oposición de las dos formas verbales de interés. Debido a eso se realiza una diferenciación entre aspecto verbal y modo de acción para limitar el tema que corresponde a este trabajo. De este modo, se consideran las definiciones de Gutiérrez (1995) para explicar ambos fenómenos:

El aspecto es una categoría gramatical que expresa la representación que se hace el hablante del *proceso expresado por el verbo*, es decir, la representación de su *duración, su desarrollo, o su terminación* (Gutiérrez, 1995: 16).

Respecto al modo de acción, la autora se expresa de la siguiente forma:

El *modo de acción o Aktionsart* se diferencia del aspecto en que, mientras que éste es de índole gramatical, aquél posee un carácter semántico. El modo de acción, llamado también *tiempo interno*, va implícito en el propio lexema del verbo, forma parte integrante de su sustancia. Se le ha llamado también *tiempo implicado*, frente al *tiempo explicado* de las formas flexivas (Gutiérrez, 1995: 17).

2. CONTRASTE ENTRE EL PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE Y EL PRETÉRITO IMPERFECTO

2.1. Visión aspectual y temporal, según Gutiérrez (1995)

Para hacer un contraste entre el imperfecto y el perfecto simple, Gutiérrez (1995) considera importante tener en cuenta “la validez de la noción de tiempo verbal y de la noción de aspecto como bases de la distinción entre ambas formas.”

La autora nombra las formas en que estas bases se expresan de la siguiente manera:

- Acción principal frente a acción secundaria, simultánea a la principal;
- Narración frente a descripción;
- Relación entre el semantismo de los verbos y el uso de las formas del imperfecto o del perfecto simple; y
- Acción narrada frente a acción habitual.

2.1.1. Acción principal frente a acción secundaria, simultánea a la principal

En este caso, no es el aspecto verbal el que juega un papel importante en la oposición que nos compete, sino la temporalidad verbal ya mencionada en el punto 1.2.: el imperfecto representa simultaneidad respecto al perfecto simple, mientras que este último representa anterioridad respecto al origen (presente). Por ejemplo, (1) *cuando jugaba, encontré un trébol de cuatro hojas*. En este caso, *jugaba* ocurre simultáneamente a *encontré*, siendo este un hecho ocurrido anteriormente al origen (presente). El imperfecto de este ejemplo necesita de un perfecto simple para que la oración cobre sentido; si no fuese así, lo expresado estaría incompleto.

Otra característica para este tipo de oposición entre perfecto simple e imperfecto se refleja en la importancia de las acciones expresadas en un texto. Por ejemplo: (2) *Conocí a Elena en Berlín. Yo estaba en una oficina de la embajada y ella*

*trabajaba como profesora de español en una universidad.*³

En el ejemplo (2) se observa que la acción principal, anterior al origen (*conoció*), se expresa en perfecto simple y las secundarias, simultáneas al punto anterior al origen (*estaba, trabajaba*), en imperfecto, utilizando así el imperfecto para explicar o describir situaciones simultáneas a las acciones protagónicas que son expresadas en perfecto simple.

Sin embargo, existe la posibilidad de que un imperfecto se convierta en un perfecto simple y viceversa, siendo lo primero más fácil y lo segundo de un grado de dificultad mayor. Todo depende de lo que se quiera expresar. Por ejemplo: (3) *Conocía a Elena en Berlín. Yo estuve en una oficina de la embajada y ella trabajó como profesora de español en una universidad.* En este caso, *conocía* adquiere un rol secundario en la narración, mientras que *estuve* y *trabajó* se vuelven las acciones principales de esta. El grado de dificultad que experimenta el imperfecto y el perfecto simple respecto a su transformación se debe a que el perfecto simple, “al ser una forma absoluta en su temporalidad, está más libre de constricciones contextuales y es más independiente, pero el imperfecto, está en relación con otras formas y presenta interconexiones mayores con el contexto” (Gutiérrez, 1995: 31).

2.1.2. Narración frente a descripción

La oposición imperfecto/perfecto simple respecto a la narración y descripción se ve resumida de la siguiente manera: el imperfecto se utiliza para describir las circunstancias y el perfecto simple para narrar acontecimientos, expresándose con él los hechos protagónicos del relato (Gutiérrez, 1995).

2.1.3. Relación entre el semantismo de los verbos y el uso de las formas del imperfecto o del perfecto simple

Al considerar verbos, cuyos lexemas se relacionan con *acciones o procesos*, por una parte, y lexemas que se relacionan con *estados*, por otra parte, se puede observar otra forma de contraste entre el imperfecto y el perfecto simple.

Considerando la explicación de Gutiérrez (1995: 35, 36):

Son *verbos de acción* aquéllos en cuyo lexema se denota eventos o

³ Ejemplo extraído de Alonso, Castañeda, Martínez, Miquel, Ortega y Ruiz Campillo (2005: 144)

hechos, por ejemplo: los de movimiento, como ENTRAR, SALIR, IR, VENIR, SUBIR, BAJAR, LLEGAR, MARCHAR, CAER, etc., o los que representan una transformación de la materia: CONSTRUIR, EDIFICAR, PINTAR, ESCRIBIR, etc. [...] Son *verbos de estado*, por ejemplo, los que sirven para identificar o clasificar: SER, PARECER, LLAMARSE, etc., los que sirven para situar: ESTAR, HALLARSE, ENCONTRARSE, SENTIRSE, los que indican posesión o pertenencia: TENER, HABER, PERTENECER, ABUNDAR, etc., los que indican conocimiento: SABER, CONOCER, CREER, OPINAR, etc.

Con esta aproximación semántica se manifiesta que, respecto del contraste *narración/descripción*, los verbos de acción se expresan en perfecto simple, mientras que los de estado en imperfecto (Gutiérrez, 1995). Por ejemplo: (4) [...] *cuando salí de la cabina todos conocían la noticia [...]*⁴ En este caso, *salí* es un verbo de acción expresado en perfecto simple y *conocían* es un verbo de estado expresado en imperfecto.

Sin embargo, si un verbo de acción se utiliza en imperfecto y un verbo de estado en perfecto simple, el *planteamiento narrativo* se transforma, es decir, el verbo en perfecto simple toma el protagonismo en la narración y el verbo en imperfecto juega un papel secundario. Por otra parte, se presenta también un cambio en el planteamiento semántico del verbo en sí. Por ejemplo: (5) *Cuando salía todos conocieron la noticia.*⁵

En este caso, *salía*, que es un verbo de acción, a diferencia del ejemplo (4), adquiere un rol secundario en el relato, mientras que *conocieron* se vuelve principal en la narración. Esto se debe al cambio de planteamiento narrativo que experimentan los verbos de acción (*salir*) cuando se expresan en imperfecto y los de estado (*conocer*) en perfecto simple. Así, el verbo *conocer* en imperfecto significa *tener en conocimiento*, siendo un verbo de estado, y en perfecto simple *enterarse*, indicando un proceso y volviéndose un verbo de acción (Gutiérrez, 1995).

2.1.4. Acción narrada frente a acción habitual

Otra particularidad de la oposición que nos compete es la expresión de acciones pasadas habituales mediante el imperfecto. Existen elementos que claramente pueden determinar la habitualidad en ciertas actividades, como por ejemplo: todos los días, por la tarde, etc. Por ejemplo: (5) *Mi vecina regaba su jardín*

⁴ Ejemplo extraído de Gutiérrez (1995: 36)

⁵ Ídem.

todos los días. Frente a esta característica del imperfecto, si existiese un perfecto simple en la oración, este mantendría su tarea de narrar los sucesos importantes del relato.

Estas acciones repetidas en el pasado y expresadas a través del imperfecto se entienden como acciones secundarias frente a las acciones protagónicas expresadas por medio del perfecto simple, ya que siguen siendo consideradas como una descripción. (Gutiérrez, 1995). Sin embargo, existen descripciones de acciones habituales que también pueden aparecer en perfecto simple. Utilizando el mismo ejemplo anterior, pero ahora en perfecto simple: (6) *Mi vecina regó su jardín todos los días*.

En este caso, cambia el valor semántico de las acciones y ya no son acciones descriptivas de una habitualidad dentro de la narración, sino que se transforman en acciones con protagonismo narrativo, tomando el rol principal en la narración y esos *todos los días* ya no se refieren a *cualquier* día, sino a *aquellos días específicos en que se enmarca la narración*. Gutiérrez (1995) lo describe como se aprecia a continuación:

con pretérito simple: la referencia temporal se hace concreta, específica, enmarcadora de una acción eje de la narración; [...] con imperfecto: la referencia temporal se hace inconcreta, inespecífica, enmarcadora de una acción habitual (Gutiérrez, 1995: 34).

Entonces, frente a esta disyuntiva, cómo se puede saber cuándo usar el imperfecto o el perfecto simple: se debe saber qué es lo que se quiere expresar, o bien, se quiere utilizar el perfecto simple, porque expresa un acontecimiento importante para la narración, aunque sea un suceso habitual, o bien, se desea emplear el imperfecto para describir acciones de segundo plano, no trascendentales para el relato. Al ser expresada una acción en perfecto simple, queda claro que esta se quiere contar, pasando a un plano principal y dejando de lado su función descriptiva y secundaria.

2.2. Visión aspectual y temporal, según Castañeda (2004, 2006)

2.2.1. Imperfecto: no terminativo / perfecto simple: terminativo

Tomando como base la gramática cognitiva, Castañeda (2006) considera al

imperfecto como

un morfema temporal que localiza un proceso en un espacio epistémico no actual, prototípicamente pasado, y en el momento en curso de la reconstrucción temporal subjetiva de dicho espacio. El Imperfecto debe concebirse como un `presente del pasado o lo no actual´ con el que designamos un proceso vigente en el momento de la reconstrucción narrativa, coincidente con el acto de la enunciación y del que no representamos su término (Castañeda, 2006: 108).

Por otra parte, el autor define al perfecto simple, denominado por él indefinido, como

un morfema temporal terminativo que designa un proceso en su cumplimiento completo. El Indefinido localiza un proceso en un punto temporal previo a un punto de referencia deíctico, que, por defecto, es el momento de la enunciación (Castañeda, 2006: 108).

2.2.2. Oposición aspectual y oposición epistémico-temporal

Según la descripción anterior que Castañeda le otorga al imperfecto y al perfecto simple, se les atribuye un carácter `epistémico-temporal´ y `aspectual´ a estos dos tiempos verbales del pasado.

El autor plantea que al considerar conjuntamente la `oposición aspectual´ y la `oposición epistémico-temporal´ del imperfecto y del perfecto simple se expresan de mejor manera las diferencias existentes entre ambos.

Analizando aspectualmente ambos tiempos, con lo cual se concluye que el imperfecto es una forma verbal no terminativa y el perfecto simple terminativa, el autor agrega que el contraste aspectual entre imperfecto y perfecto simple es de naturaleza privativa, es decir, el perfecto simple abarca todo el proceso, informando incluso el fin de este, en cambio, el imperfecto no anuncia el final del proceso, lo que, sin embargo, no quiere decir que niegue su existencia. Según la gramática cognitiva, lo expresado por el perfecto simple tiene mayor alcance, puesto que engloba todo el proceso, considerando su principio, desarrollo y término. En cambio, el imperfecto expresa solo una parte limitada del proceso, sin especificarlo en su totalidad (Castañeda, 2006). Un ejemplo prototípico de esta característica aspectual es el siguiente:

(7.a.) *Cuando iba al teatro, me llamó Emilia.* (Me llamó caminando en dirección al teatro) → Parte del proceso

(7.b.) *Cuando fui al teatro, me llamó Emilia.* (Me llamó cuando ya estaba en el teatro)

→ Proceso terminado

En este caso, el proceso observado es el acto de caminar, de dirigirse al teatro. Por lo tanto, el uso del imperfecto con verbos no estativos, como lo es el verbo *ir*, se interpreta como un proceso inacabado (Castañeda, 2006).

Esta explicación, basada en la aspectualidad, es representada esquemáticamente por Castañeda mediante las siguientes figuras:

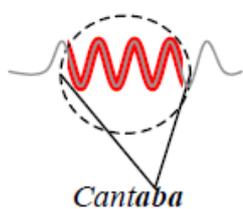


Figura 1

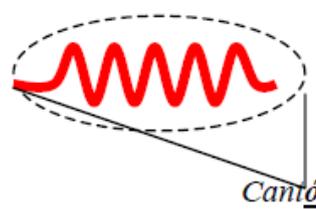


Figura 2

Trazo grueso en color rojo: perfil o contenido designado por el morfema.

Líneas onduladas: proceso que empieza y termina en sus extremos horizontales.

Óvalo en línea discontinua: alcance designativo de los morfemas.

Trazo en gris: contenido conceptual no designado ni presupuesto en la base pero compatible con la designación si es evocado o aportado por el contexto (Castañeda, 2006: 109).

Como ya se analizó anteriormente, la figura 1 muestra cómo el imperfecto informa sobre una parte del proceso, aunque no niega el inicio o término de este, sino que lo omite en la información entregada, mientras que la figura 2 evidencia la inclusión total del proceso señalada por el perfecto simple: desde el inicio hasta el término de este (Castañeda, 2006).

Así como Gutiérrez (1995) se refiere a la temporalidad verbal para rescatar los conceptos de anterioridad, simultaneidad y posterioridad, Castañeda lleva a cabo un análisis epistémico-temporal para mostrar la relación que presentan las formas verbales del imperfecto y del perfecto simple respecto al centro deíctico mediante los siguientes esquemas (Castañeda, 2006):

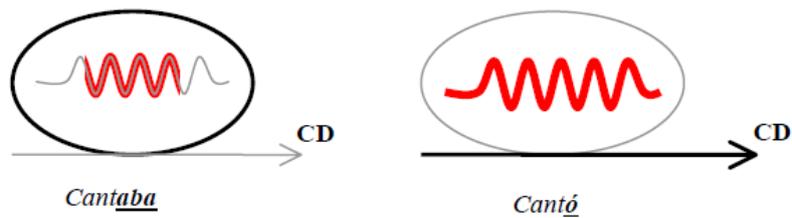


Figura 3

(Castañeda, 2006: 110)

Respecto al centro deíctico, [este] “coincide, por defecto, con la posición del sujeto hablante⁶: el espacio y el tiempo de la enunciación (el aquí y ahora en el que se sitúa el hablante).” (Castañeda, 2006: 110) De esta forma, la figura 3 muestra la relación de anterioridad respecto al centro deíctico de ambos tiempos verbales analizados, es decir, ambos expresan un acontecimiento ocurrido en un espacio epistémico pasado o anterior al momento del habla. Sin embargo, a continuación, la figura 4 señala también la relación de simultaneidad del pretérito imperfecto, situándolo en un mundo alternativo y paralelo al centro deíctico. Tal es el caso de su uso contrafactual:

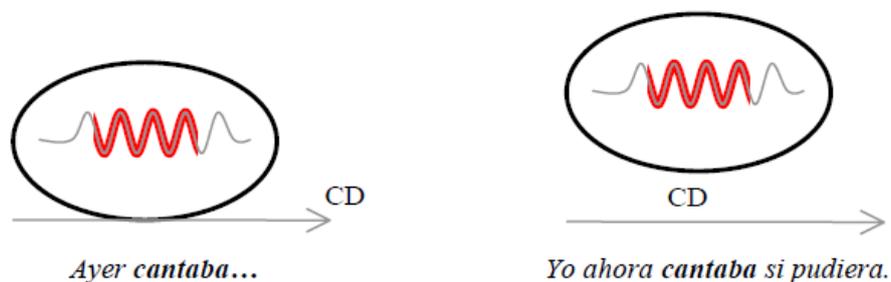


Figura 4

(Castañeda, 2006: 111)

Por lo tanto, el autor señala que el análisis epistémico-temporal se agrega al aspectual para asignarle nuevos matices a la oposición perfecto simple/imperfecto, destacando los valores no-terminativo/terminativo y las relaciones de anterioridad y simultaneidad.

2.2.3. Relación imperfecto/presente

Interesante para el contraste imperfecto/perfecto simple es también la oposición imperfecto/presente. Castañeda (2006) defiende la tesis sobre la manera en

⁶ Punto central u origen, según Gutiérrez (1995: 14)

que el imperfecto obtiene su valor imperfectivo prototípico, basándose en el presente, es decir, imperfecto y presente “adquiere[n] su valor imperfectivo prototípico a partir de la restricción de simultaneidad al momento de la enunciación” (Castañeda, 2006: 112), Para esto juegan un rol importante los conceptos de tiempo de procesamiento y de centro deíctico secundario, nominando al primero como ‘una dimensión a través de la cual la actividad cognitiva tiene lugar’⁷ y siendo el segundo ‘un centro deíctico paralelo al centro deíctico observado al tener en frente una situación localizada en un espacio pasado’.

En la relación imperfecto/presente, el imperfecto puede concebirse como el homólogo del presente, pero situado en un espacio no actual, es decir, con el presente se expresan situaciones que acontecen en el momento del habla y con el imperfecto situaciones que suceden en el momento de la historia en que nos encontramos cuando la estamos contando, es decir, ‘como una reconstrucción mental de los hechos’. De esta manera, los acontecimientos formulados en imperfecto se entienden como ‘situaciones del presente de la historia y, por ende, como simultáneos o paralelos al momento de su pronunciación’. El presente expresa ‘un aquí (espacio epistémico actual) y un ahora (momento simultáneo al enunciado)’ y el imperfecto ‘un allí (espacio epistémico no actual) y un entonces (momento de la historia simultáneo o paralelo al enunciado)’ (Castañeda, 2006). Las figuras 5 y 6, así como los siguientes ejemplos, explican esta relación de una forma más clara:



Figura 5

(Castañeda, 2006: 112)

Presente (Aquí – Ahora)

Imperfecto (Allí – Entonces)

(8.a.) *Todas las noches prendo una vela.*

(8.b.) *Todas las noches prendía una vela.*

(9.a.) *En este momento, le escribe*

(9.b.) *En ese momento, le escribía una*

⁷ Traducción propia de la cita mencionada por Castañeda (2006: 112) de Langacker (1987: 491)

una carta a su tía.

carta a su tía.

(10.a.) Su amigo es muy interesante.

(10.b.) Su amigo era muy interesante.

(11.a.) El niño trae su pelota el lunes.

(11.b.) El niño traía su pelota el lunes.

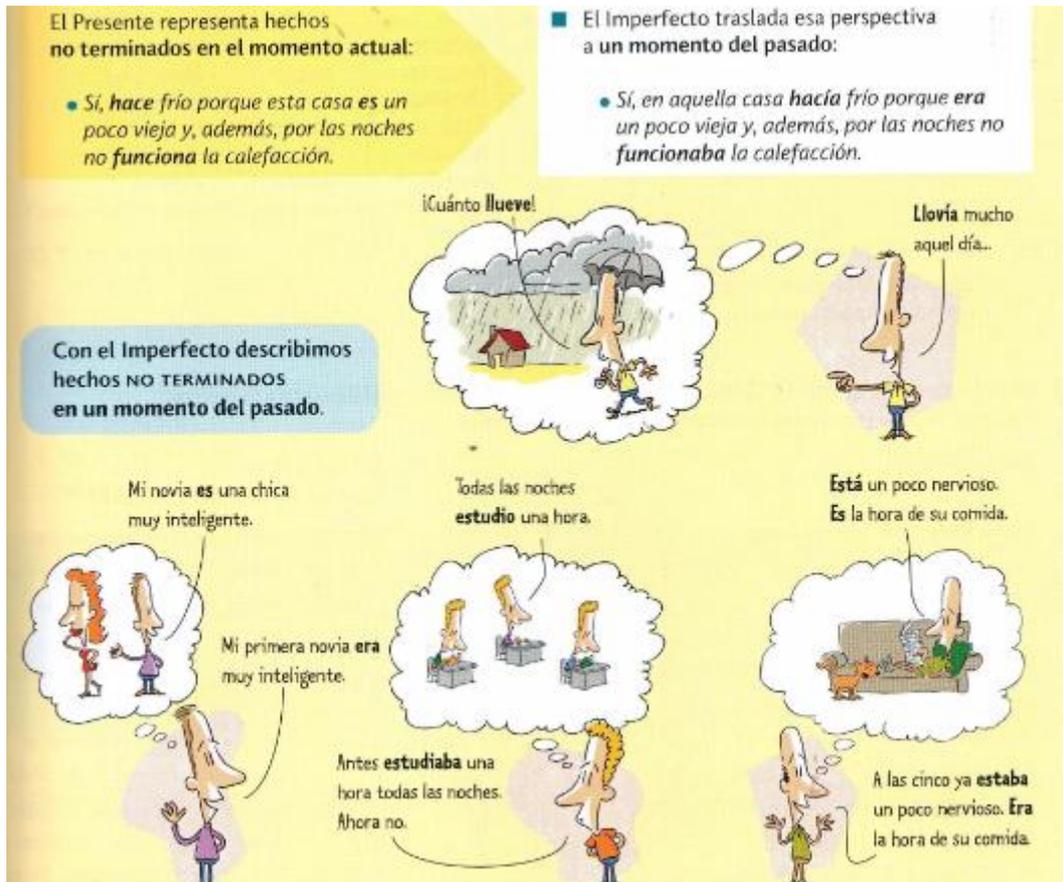


Figura 6

(Alonso et. al., 2005: 133)

2.2.4. Valores modales del imperfecto

Dentro de los usos modales del imperfecto, cabe destacar que aparecen, en términos de Castañeda (2006: 124), como *implicaturas conversacionales*, es decir, como mensajes no expresados explícitamente en la conversación desde la perspectiva *pasada no terminativa* del imperfecto. La elección de este enfoque hace alusión a acontecimientos que, a pesar de ser localizados en el pasado, mantienen su validez en el presente o en el futuro, puesto que no se tienen como concluidos.

Por ejemplo: (12.a.) ¿Qué **quería**?

(12.b.) **Quería** comprar tres tomates y dos paltas.

- (13.a.) ¿Qué piensas hacer?
- (13.b.) **Tenía** ganas de jugar tenis. ¿Y tú?
- (14) ¿Cómo dijiste que te **gustaba** el café?
- (15) Alejandra me dijo que **eras** lento para leer.
- (16) Benjamín **vijaba** la próxima semana, ¿cierto?
- (17) Ahora Alfredo **comía** sólo carne.
- (18) Tú **eras** el lobo y yo **era** la caperucita, ¿sí?

Los tres primeros ejemplos son valores de cortesía. Los ejemplos (12.a.), (12.b.), (13.a.) y (13.b.) aluden al deseo de hacer algo que ya se tenía pensado en el pasado cercano y que puede ser válido en el presente. En (14) el uso del imperfecto evoca un discurso anterior para que el tener que volver a hacer la misma pregunta no se perciba como descortés o indiferente. En el ejemplo (15) se está frente al uso modal de distanciamiento del imperfecto, en el cual este tiempo verbal juega el papel de enfatizar que lo expresado fue afirmado en el pasado por una tercera persona y no por quien la está comunicando al momento del habla. El enunciado (16) es un ejemplo para la cautela sobre la constatación actual de los hechos, es decir, una situación futura de la que sólo se conoce la información desde un tiempo pasado y que por falta de su confirmación en el presente es la única que se sigue teniendo. El uso modal en (17) y (18) se refiere al imperfecto como un tiempo verbal que ubica un acontecimiento en un momento no actual, que puede representarse como pasado, ficticio o imaginado, o contrafactual (Castañeda, 2006).

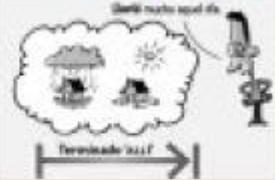
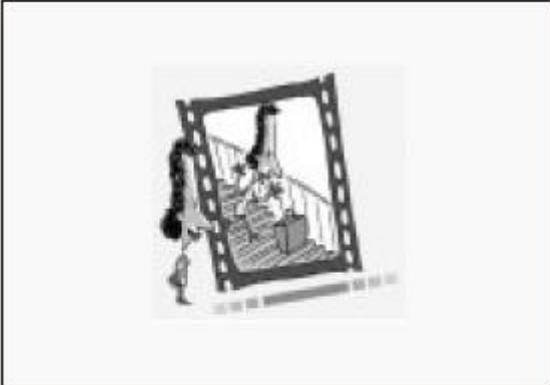
2.3. Importancia del uso de imágenes

En este tercer punto no se puede dejar de mencionar el análisis principalmente aspectual que realiza Ruiz Campillo (2005) del contraste imperfecto/perfecto simple, en el cual destaca el valor operativo desde una perspectiva *figurativa* y *representacional* de ambos signos lingüísticos. El autor propone la aplicación de ese valor operativo mediante las siguientes representaciones gráficas y sus respectivas explicaciones:

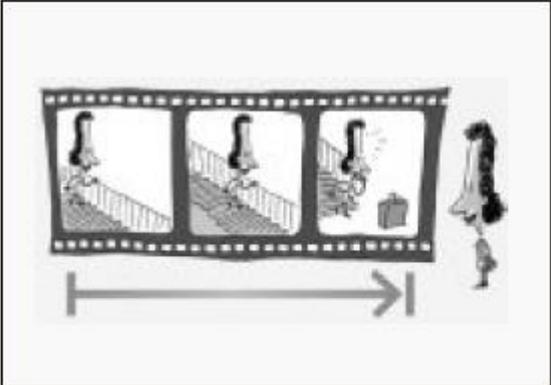
Con el imperfecto informamos de que un proceso estaba en marcha en el punto de la historia en el que estamos, *sin decir nada sobre su final*. Cuando usamos el imperfecto, estamos mirando el hecho 'desde dentro':



Con el indefinido informamos de que un proceso *empezó, se desarrolló y terminó* en el punto de la historia en el que estamos. Cuando usamos el indefinido, estamos mirando el hecho 'desde fuera':

Cuando **bajaba** las escaleras ['bajando'], me encontré una maleta.



Cuando **bajé** las escaleras ['completamente'], me encontré una maleta.

Figura 7

(Ruiz Campillo, 2005: 12)

Por lo tanto, con el imperfecto se expresa, desde una mirada interior del proceso, 'solo una parte de la historia', representada a través de una fotografía y sin interés en el final, mientras que con el perfecto simple se anuncia, desde una mirada exterior, 'la historia completa mostrada como una película y con su principio y fin'. En ese aspecto, el valor operativo referido a las representaciones gráficas de lo expresado ofrece seguir una misma regla para los significados del imperfecto y del perfecto simple en contraste, siendo imaginado solamente el proceso desde una perspectiva interna, enfocada en una sola parte (imperfecto) o desde una perspectiva externa, considerando el proceso en su totalidad (perfecto simple) (Ruiz Campillo, 2005).

La utilización de imágenes en clases es una propuesta didáctica para la enseñanza de la oposición que nos interesa, puesto que el estudiante comprenderá adecuadamente y desde un punto de vista cognitivo el uso de estas formas verbales. El estudiante representará mental y gráficamente los significados de la oposición imperfecto/perfecto simple, comprendiéndolos lógicamente y con sentido común, desarrollando así competencias cognitivas.

3. PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE AMBAS FORMAS VERBALES

3.1. Herramientas para la enseñanza de fenómenos lingüísticos a partir de la gramática cognitiva

Considerando las diferencias aspectuales y temporales del imperfecto y del perfecto simple expuestas en este trabajo, teniendo en cuenta las perspectivas de diferentes autores, principalmente de Gutiérrez (1995), Castañeda (2004, 2006) y Ruiz Campillo (2005), se ha desarrollado una propuesta para enseñar ambas formas verbales en clase de español como lengua extranjera basada principalmente en las herramientas analizadas en Castañeda (2004) que intentan describir didácticamente fenómenos lingüísticos desde la perspectiva de la gramática cognitiva. A continuación, serán descritas las herramientas que pueden contribuir desde el punto de vista cognitivo a la enseñanza del imperfecto/perfecto simple cuando se manifiestan en un mismo relato.

3.1.1 Descripciones multidimensionales

Tomando como base las apreciaciones de la gramática cognitiva sobre la complejidad de los fenómenos lingüísticos, es decir, sobre la diversidad de valores que estos poseen, la oposición imperfecto/perfecto simple puede ser explicada mediante sus niveles funcionales ideativo o representativo y discursivo:

Considerando las oraciones:

(19.a.) *Cuando ganó la carrera, se cayó.*

(19.b.) *Cuando ganaba la carrera, se cayó.,*

el nivel ideativo o representativo se ve caracterizado por un cambio de perspectiva relacionada con el alcance de la representación de ambas formas verbales, es decir, con la percepción imperfectiva o no terminativa del imperfecto y perfectiva o terminativa del perfecto simple. Respecto al nivel discursivo del contraste imperfecto/perfecto simple, el imperfecto es considerado la información de fondo o secundaria y el perfecto simple simboliza la acción protagónica de la narración.

3.1.2 Modelos cognitivos idealizados

Según los modelos cognitivos idealizados⁸, elegimos el imperfecto o el perfecto simple dependiendo de lo que se quiera decir, de lo que se considera en ese momento

⁸ Lakoff 1987: 68-76

más importante de mencionar, haciendo omisión del resto de los aspectos que no sean trascendentales en lo expresado, pero sin desconsiderarlos en la enunciación.

3.1.3 Perfil y base

Castañeda (2004) rescata los conceptos perfil y base de Langacker (1987), siendo el perfil “lo propiamente designado por la expresión [...] [y la base el] ámbito dimensional y relacional que sirve de fondo necesariamente presupuesto por dicha designación” (Langacker, 1987: 183-189). De esta forma, con el ejemplo (19.a.) se designa todo el proceso de principio a fin, sin embargo, en el caso del ejemplo (19.b.) solo se designa una parte de este, sin ser necesario mencionar su principio y/o término, correspondiendo solo a la base de esta forma temporal.

3.1.4 Imagen lingüística

Importante para la enseñanza de la oposición imperfecto/perfecto simple es el uso de imágenes lingüísticas, puesto que, al tratarse de recursos visuales con escenas habituales, facilitan la comprensión de las formas verbales en cuestión. Al escoger una ilustración determinada se definen los elementos y perspectivas que se quieren expresar, volviendo la enseñanza de dicha oposición explicativa y didáctica. Por ejemplo, para el caso del ejemplo (19.b.) se quiere destacar solo lo sucedido en esa fase de los acontecimientos, sin mencionar qué sucedió antes o después, lo que no quiere decir que se desconozca el suceso en su totalidad.

3.1.5 Extensiones metafóricas y metonímicas a partir de los usos establecidos

Con la teoría de prototipos, la gramática cognitiva considera la existencia de procesos metafóricos y metonímicos que sufren los valores o significados primarios de los recursos lingüísticos. Por ejemplo, en la figura 8 se puede observar el valor aspectual y temporal del contraste imperfecto/perfecto simple como el valor prototípico de este, mientras que el siguiente significado puede ser considerado como un valor más alejado del prototipo.

	Prototipos	Extensión del prototipo
Imperfecto	Proceso no terminado en un momento pasado	Descripción de los hechos

Perfecto Simple	Proceso terminado en un momento pasado	Narración de los acontecimientos
-----------------	----------------------------------------	----------------------------------

Figura 8: Prototipos y extensiones prototípicas de la oposición imperfecto/perfecto simple

En el caso del imperfecto, se puede determinar que sus valores temporal y aspectual, es decir, de anterioridad y no terminativo respectivamente, representan el prototipo de esta forma verbal, mientras que sus valores modales, como por ejemplo su valor ficticio, simbolizan un significado más periférico, extendido del prototipo, como lo muestra la figura 9:

	Prototipo	Extensión del prototipo
Imperfecto	Cuando ganaba la carrera, se cayó.	Tú eras el lobo y yo era la caperucita.

Figura 9: Prototipos y extensiones prototípicas del imperfecto

Por lo tanto, gracias a estas herramientas también se pueden aplicar en clases tres de las siete descripciones cognitivas explicadas en Castañeda (2004) para la enseñanza de la oposición imperfecto/perfecto simple, las cuales serán presentadas a continuación mediante ejemplos de la oposición que nos interesa.

3.2. Descripciones pluridimensionales de base cognitiva

3.2.1 Descripción de nivel representativo de carácter básico más abstracto o esquemático

Por ejemplo: Al explicar las diferencias de ambas formas verbales se puede mencionar que el imperfecto informa sobre una parte de los hechos (percepción no terminativa), mientras que el perfecto simple informa sobre un hecho totalmente concluido (percepción terminativa).

3.2.2 Versión descriptiva que atiende los casos prototípicos

Por ejemplo: Para que la explicación en 3.2.1. sea más completa y considere la extensión prototípica de este contraste, se puede añadir que el imperfecto se utiliza para describir acontecimientos, mientras que el perfecto simple se emplea para

narrarlos.

3.2.3 Representación gráfica del valor representativo básico del recurso estudiado

Al agregar una imagen, la diferencia entre el imperfecto y el perfecto simple quedaría mucho más clara. De este modo, el ejemplo del punto 3.2.1. podría representarse gráficamente con las figuras 10 y 11:



Figura 10

(Castañeda, 2004: 20)



Figura 11

(Castañeda, 2004: 20)

CONCLUSIÓN

Con las características o tipos de contraste del imperfecto y del perfecto simple que fueron mencionados en este trabajo, queda claramente señalado que estas formas verbales del pasado poseen diferentes significados o valores, como lo son el aspectual, temporal y modal (este último en el caso del imperfecto), siendo el

aspectual y el temporal valores primarios y el modal secundario (Castañeda; Alonso, 2009). Esta forma de clasificar en primarios y secundarios los valores del imperfecto y del perfecto simple confirma la teoría de prototipos que defiende la gramática cognitiva. Por ejemplo, tomando los valores del imperfecto, se considera el valor temporal de pasado cronológico como el prototipo del imperfecto y el valor modal como una “extensión del valor prototípico de pasado” (Castañeda, 2004: 6).

El contraste epistémico-temporal y aspectual entre el imperfecto y el perfecto simple mediante figuras y representaciones posee una gran ventaja pedagógica, puesto que el uso de estas dos formas verbales a través de imágenes visuales facilita su comprensión lógica, basándose en el aprendizaje de significado y forma como dos factores que van de la mano. Además, el presentar la oposición imperfecto/presente permite descubrir en el presente los usos prototípicos del imperfecto, facilitando así su aprendizaje. Por lo tanto, el contraste imperfecto/perfecto simple e imperfecto/presente son de gran ayuda para lograr un mejor aprendizaje de sus usos.

Por otro lado, al comenzar con la explicación de la diferencia entre el imperfecto y perfecto simple en clases de ELE, es recomendable partir con la oposición no terminado/terminado, respectivamente, características prototípicas que se pueden entender fácilmente y posibilitan la comprensión de usos discursivos concretos (Castañeda, 2006). Un ejemplo para presentar esta diferencia es la siguiente figura:



Figura 12

(Alonso et. al., 2005: 138)

Teniendo como base el contraste imperfecto/perfecto simple, se puede elegir entre dos perspectivas representacionales a la hora de utilizar uno u otro tiempo verbal. La perspectiva del imperfecto se refiere al no-término de un proceso o acontecimiento y al momento simultáneo al punto anterior al del habla. En cambio, la perspectiva del perfecto simple alude al término de un proceso o acontecimiento y al momento finalizado y anterior al de la enunciación. De este modo, el perfecto simple será escogido para expresar situaciones y acontecimientos finalizados, mientras que se opta por el imperfecto para localizarse en el medio de un hecho inconcluso; para ubicar otro hecho, mientras se desarrolla la acción en imperfecto; para describir estados cuyo fin es desconocido o no es importante de mencionar y para describir estados con características fijas o estructurales. La elección del imperfecto para acontecimientos ya finalizados solo se justifica en términos de estilo, es decir, para señalar un tipo de ralentización que nos ubica en el momento simultáneo al acontecimiento. (Castañeda, 2006). Por lo tanto, la elección del uso del imperfecto o del perfecto simple depende de la perspectiva que se desee manifestar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Raya, Rosario; Castañeda Castro, Alejandro; Martínez Gila, Pablo; Miquel López, Lourdes; Ortega Olivares, Jenaro y Ruiz Campillo, José Plácido.** 2005. *Gramática Básica del Estudiante de Español*. Madrid: Difusión
- Castañeda Castro, Alejandro.** 2004. "Potencial pedagógico de la Gramática Cognitiva. Pautas para la elaboración de una gramática pedagógica de español/LE". *RedELE (Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera) N° 0*. Universidad de Granada, pp. 1-23 [en línea]. Disponible en http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_06Castaneda.pdf?documentId=0901e72b80e0c73e [Consulta 26/06/2013]
- Castañeda Castro, Alejandro.** 2006. "Aspecto, perspectiva y tiempo de procesamiento en la oposición imperfecto/indefinido en español ventajas explicativas y aplicaciones pedagógicas". *RAEL: revista electrónica de lingüística aplicada N° 5*, pp. 107-140[en línea]. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254299> [Consulta 26/06/2013]
- Castañeda Castro, A.; Alonso Raya, Rosario.** 2009. "La percepción de la gramática. Aportaciones de la lingüística cognitiva y la pragmática a la enseñanza de español/LE". *marcoELE. Revista de didáctica ELE N° 8* [en línea] Disponible en http://marcoele.com/descargas/8/castaneda-alonso_percepciongramatica.pdf [Consulta 26/06/2013]
- Gutiérrez Araus, María Luz.** 1995. *Formas temporales del pasado en indicativo*. Madrid: Arco Libros.
- Lakoff, George.** 1987. *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press. pp. 68-76
- Rojo, Guillermo.** 1990. Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español

- en Ignacio Bosque, *Tiempo y aspecto en español*, pp. 17-45. Madrid: Cátedra.
- Ruiz Campillo, José Plácido.** 2005. "Instrucción indefinida, aprendizaje imperfecto. Para una gestión operativa del contraste imperfecto/indefinido en clase". *Mosaico. Revista para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español* N° 15, pp. 9-17 [en línea] Disponible en https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descargas.action?f_codigo=13149&codigoOpcion=3 [Consulta 21/11/2012]
- Ruiz Campillo, José Plácido.** 2007. "Entrevista a José Plácido Ruiz Campillo: Gramática Cognitiva y ELE". *marcoELE. Revista de didáctica ELE* N° 5 [en línea] Disponible en <http://marcoele.com/gramatica-cognitiva-y-ele/> [Consulta 26/06/2013]
- Wachtmeister Bermúdez, Fernando.** 2006. *Evidencialidad. La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis doctoral. Stockholm: StockholmsUniversitet. p.11 [en línea] Disponible en <http://su.diva-portal.org/smash/get/diva2:199511/FULLTEXT01.pdf> [Consulta 10/06/2013]